

Administración Local

Ayuntamientos

ROBLA, LA

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017, el segundo desglosado 2017 del proyecto básico y de ejecución de Residencia para personas mayores y Centro de Día en La Robla, redactado por el arquitecto don Fernando Alonso González, por importe total de 561.085,32 €, IVA incluido.

Se expone al público por plazo de ocho días en la Secretaría municipal, a efectos de su examen y posibles reclamaciones por quienes resulten interesados.

En La Robla, a 12 de diciembre de 2017.–El Alcalde, Santiago Dorado Cañón.

45729

20,00 euros